

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Avanza reforma de digitalización**

Como sucedió en el Senado, los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron por unanimidad la reforma presidencial de simplificación administrativa y digitalización.

Hoy será sometida a la votación de todo el pleno de San Lázaro.

"La descentralización de trámites y la mejora en la coordinación interinstitucional permitirá eliminar redundancias y optimizar recursos; la expansión de plataformas digitales facilitará el acceso a servicios públicos y disminuirá los costos asociados a los trámites presenciales", subrayó la morenista Viridiana Cornejo.

— Ivonne Melgar